

XV–XX *wiek* y la serie acaba de ampliarse con la publicación de la monografía de Natalia Jarska *Idealne kobiety. Sekcja Kobięca Falangi 1934–1950*. Todas estas iniciativas son prueba de que Lublin es un centro de estudios hispano-polacos de gran potencial y vitalidad envidiable.

Resumiendo, el volumen no sólo es un punto obligado en la biblioteca de cada hispanófilo, sino que también puede constituir una lectura interesante y enriquecedora para cualquier amante de la historia: de entre los veintiún artículos publicados, catorce están redactados en polaco. El lenguaje con el que se opera en los artículos es al mismo tiempo preciso, cuidadoso y muy vivo. Las faltas de redacción son escasas y de ninguna manera afectan el valor del libro. La bibliografía que acompaña cada uno de los artículos es imponente y muy variada. Finalmente, la cubierta refleja muy bien la temática del libro y agrada con su diseño.

Magdalena Świątek
(Wrocław)

EDYTA WALUCH–DE LA TORRE, *Diccionario teórico–práctico de preposiciones espaciales: aplicación traductológica del español al portugués y al polaco*, Varsovia, Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Universidad de Varsovia, 2009, 443 pp.

En este volumen, que constituye la continuación del libro de la misma autora *Preposiciones espaciales en español, portugués y polaco: teoría y evolución* (Biblioteka Iberyjska, Warszawa, Muzeum Historii Polskiego Ruchu Ludowego, 2008), se lleva a cabo un análisis contrastivo de las preposiciones espaciales en español, portugués y polaco. La autora pretende que su estudio ayude a la mejor comprensión de las unidades analizadas y que los resultados de su análisis se puedan aplicar sobre todo en el trabajo del traductor, facilitándole la selección de las preposiciones más adecuadas al contexto semántico. Se estudian las siguientes preposiciones dentro del ámbito de la espacialidad: *a, ante, bajo, contra, de, desde, en, entre, hacia, para, por, sobre y tras* y sus equivalentes traductológicos en portugués y polaco.

El libro está dividido en dos partes: la primera es de carácter teórico y la segunda la constituye el diccionario de contextos espaciales de preposiciones propias en español traducidas al portugués y al polaco.

En la primera parte se examinan los modos de análisis de contextos en los que aparecen las preposiciones espaciales y se describe el enfoque metodológico que se adopta en la investigación, elaborado a partir de las propuestas de otros autores. Primero la autora presenta los métodos de análisis de las preposiciones de Adam Weinsberg y Marcial Morera Pérez y precisa los

elementos de sus propuestas que ha utilizado en su investigación. Se basa en la división espacio-preposicional en categorías del sistema planteado por Weinsberg, empleando dos de sus distinciones: la de latividad y locatividad. Asimismo, utiliza la taxonomía de los rasgos semánticos diferenciadores de Morera Pérez. Enumera y describe los siguientes rasgos semánticos: sentido, concomitancia, eféresis, aféresis, finitiva, initiva, bloqueo, extensión y acompañamiento. Menciona también varios tipos de ubicación denominadas por las preposiciones que describen relaciones espaciales estáticas: absoluta y relativa, vertical y horizontal, limitación y orientación, anterioridad y posterioridad, superioridad e inferioridad. Gracias a la aplicación de esta sistematización de rasgos semánticos la autora ha logrado llevar a cabo un análisis completo, pero también comprensible y esquematizado, que puede ser útil en el ámbito de la traducción o aprendizaje de las lenguas en cuestión.

A continuación se presentan tres procedimientos funcionales que han resultado especialmente útiles en la elaboración de la metodología adoptada en este estudio: conmutación, combinación y transformación. Se describe la noción de equivalencia y sus varias clasificaciones, y se especifica la concepción de equivalencia adoptada en esta investigación. Asimismo, se comentan unos conceptos básicos relacionados con la traducción de las preposiciones espaciales. Después se describe la categorización espacial de las preposiciones que se ha aplicado en la investigación. En el análisis cada preposición es presentada según dos categorías de descripción espacial: la de locatividad (ubicación) y la de latividad. La última categoría se divide en tres subcategorías: la adlatividad, la ablatividad y la perlatividad. La autora subraya que ha elegido una clasificación tan reducida debido al objetivo de su análisis, que es el estudio de las preposiciones en cuanto a la traducción entre las tres lenguas en cuestión. Luego se presentan brevemente las oposiciones semánticas de las preposiciones propias que ha aplicado en su análisis. Realiza un estudio contrastivo de las preposiciones españolas y presenta sus resultados en forma de esquema, dividiendo la presentación según las categorías antes descritas. De esta manera obtiene una lista exhaustiva de oposiciones preposicionales en español. Además, a cada preposición le asigna un rasgo semántico final distintivo, que se refiere a su característica más particular y exclusiva. Los resultados de este análisis los aplica en la parte lexicográfica de su investigación.

La segunda parte del libro constituye un análisis de las preposiciones propias en español, portugués y polaco llevado a cabo conforme al método determinado en los capítulos teóricos. El análisis de las preposiciones presentado en la parte lexicográfica del volumen se realiza a partir de un corpus constituido por cinco novelas de José Saramago en su versión original en lengua portuguesa y sus traducciones al español y al polaco. Por ello, el portugués se considera la lengua origen, mientras que el polaco y el español se toman como lenguas meta. Aunque cualquiera de las tres lenguas podría establecerse como base de la investigación, la autora ha elegido el español como la lengua de la que parte en su análisis. Este enfoque posibilita la aplicación

de los resultados en las traducciones realizadas del español al portugués y al polaco. Sin embargo, la autora subraya que el método elaborado en su trabajo se podría aplicar a cualquier tipo de análisis comparado de las preposiciones espaciales, de ahí que su trabajo deje abierta una línea de investigación que otros autores pueden seguir.

La parte lexicográfica del libro está compuesta por las unidades que corresponden a las preposiciones españolas seleccionadas, presentadas en orden alfabético. Al principio de cada unidad se presentan los cuadros semánticos de la preposición española en cuestión, es decir, los esquemas en los que se establecen sus rasgos semánticos, divididos según las categorías espaciales (locatividad, adlatividad, ablatividad, perlatividad). A continuación la autora ofrece un análisis de cada variante espacial de la preposición en cuestión (por ejemplo, describe por separado las preposiciones “a locativa”, “a adlativa”, etc). Este análisis, por su parte, consta de varias partes. Primero la autora describe los equivalentes polacos y portugueses de las preposiciones encontrados en los diccionarios bilingües seleccionados. Después enumera los contextos en los cuales cada preposición española cumple una función espacial determinada (por ejemplo, los contextos en los cuales la preposición *a* designa relaciones adlativas). A continuación, describe de manera pormenorizada cada contexto. Ilustra el estudio con los ejemplos procedentes del corpus textual, presentando la manera en la que el uso de la preposición determinada se ha traducido al polaco y al español. Presenta las preposiciones que pueden conmutarse con la preposición en cuestión en cada contexto en español, así como con sus equivalentes en polaco y en portugués. Este análisis es de carácter semántico y está ordenado según la metodología propuesta por Morera Pérez, complementada con los rasgos semánticos secundarios propuestos por Rufino José Cuervo en su *Diccionario de construcción y régimen de la lengua española*. Cada capítulo termina con una serie de conclusiones acerca de los ejemplos analizados. Este método permite a la autora llevar a cabo una comparación detallada de las realizaciones de las preposiciones seleccionadas en las tres lenguas en cuestión.

A lo largo de la primera parte del libro la autora subraya que ha intentado elaborar un enfoque teórico transparente, comprensible y sencillo, con el fin de facilitar la aplicación de los resultados de su análisis en la traducción. Por ello ha limitado la clasificación teórico-lingüística de las preposiciones y ha puesto hincapié en su valor funcional y semántico y en el estudio de sus equivalentes basado en los textos seleccionados. En mi opinión, Edyta Waluch-de la Torre ha alcanzado los objetivos que se ha propuesto. El libro proporciona información a la vez exhaustiva y comprensible sobre los contextos semánticos en los que aparecen las preposiciones espaciales españolas y sobre los equivalentes polacos y portugueses de estas preposiciones que se pueden usar en tales contextos. Hay que subrayar que gracias a la esquematizada y ordenada presentación de los resultados de la investigación se ha conseguido que, a pesar de que el análisis es muy detallado, la consulta del diccionario no

sea complicada. En resumen, el libro reseñado puede resultar sin duda de gran utilidad para los traductores e intérpretes de cualquiera de las lenguas en cuestión. Además, constituye una valiosa contribución a los estudios teóricos sobre las preposiciones espaciales, ya que proporciona una metodología clara y efectiva que puede ser empleada en una investigación contrastiva de estas partículas en otros idiomas.

Joanna Adamiczka
(Wrocław)

IGNACIO GARCÍA AGUILAR, *Poesía y edición en el Siglo de Oro*, Madrid, Calambur, Biblioteca Litterae, vol. 18, 2009, 442 pp.

En 1680 se publica el primer tratado conocido sobre la historia de la imprenta en España, titulado *Institución y origen del Arte de la imprenta y reglas generales para los componedores*, escrito por un impresor español del siglo XVII, Alonso Víctor Paredes. La nueva edición del libro, preparada por Jaime Moll y Víctor Infantes, se publica en el año 2002 dando principio a una nueva serie editorial de Calambur dedicada a la historia del libro, a la escritura y a la lectura (Biblioteca Litterae). Ahora la serie cuenta con dieciocho volúmenes. El último, escrito por Ignacio García Aguilar, *Poesía y edición en el Siglo de Oro*, se publicó en el año 2009.

En su estudio el autor se centra en los años 1543 (publicación de las Obras de Boscán–Garcilaso) y 1648 (publicación del Parnaso de Quevedo–González de Salas), ya que, como se subraya en el libro, es el período crucial en la fijación de los modelos poéticos en la lírica culta profana en el Siglo de Oro.

A diferencia de las novelas que se escribían con el fin de aparecer impresas o de las obras del teatro destinadas a la rápida y lucrativa divulgación primero en los corrales, luego también en la imprenta, los principios de la poesía lírica están casi exclusivamente vinculados con el ambiente cortesano y por lo tanto su producción se limita a las obras sueltas relacionadas con los asuntos palaciegos. No obstante, los cambios sociales que se producen a finales del siglo XVI y a principios del XVII, tales como el desarrollo de las ciudades, incremento de las clases letradas y la consiguiente diversificación de los receptores influyen en la necesidad de establecer los límites y el lugar de este tipo de producción artística en el mercado. El primer modelo según el que se disponen los poemas impresos es el del *canzoniere* petrarquista, sin embargo ya a finales del siglo XVI esta fórmula, por ser demasiado codificada y, a consecuencia, también limitada, resulta insuficiente. Por lo tanto en el Siglo de Oro se establece un nuevo tipo de *poemario* en el que los textos se estructuran en función de jerarquía genérico-estilística y/o temático-argumental, formando un «macrotexto» que permite la construcción de nuevos sentidos textuales.